



# **ALCALDIA RIO SAN JUAN**

**GESTION 2020-2024**

## **INFORME DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y RENDICION DE CUENTAS**

**ALCALDIA RIO SAN JUAN A LA CIUDADANIA**

**24 DE ABRIL 2022**

**ALAN CHECO**  
ALCALDE RIO SAN JUAN

# **INFORME DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y RENDICION DE CUENTAS**

**ALCALDIA RIO SAN JUAN A LA CIUDADANIA**

24 DE ABRIL 2022



## PALABRAS DEL ALCALDE

Buenos días.

Hoy cumplimos dos años frente a la alcaldía y aún con la ruta crítica a vencer en todo proyecto, entendemos que éste último año ha sido la continuidad de nuestras promesas, pues fuimos parte del comité de La Liga Municipal Dominicana y desde allí supimos canalizar varias ayudas para nuestro municipio, siendo lo más destacado un camión compactador que será entregado en los próximos meses, así como también aceras y contenes, útiles escolares y pintura y por medio de FEDOMU conseguimos 25 pensiones solidarias para envejecientes.

Hemos conseguido donaciones de instrumentos musicales y aparatos médicos por medio de nuestra diáspora en New York.

Pero también en este último año se inicia el remozamiento de nuestra laguna y ya la construcción del muelle pesquero está en el portal de Autoridad Portuaria para la licitación, lo que esperamos que en el próximo mes agosto se inicie dicho proyecto. Conseguimos a través del Ministerio Administrativo De La Presidencia la aprobación de RD\$30, 813, 000.00 de los cuales ya nos depositaron RD\$16, 992,000.00 para la compra de maquinarias y estamos en la espera de la transferencia del restante.

Adquirimos la cámara hiperbárica, la cual no se ha instalado aún porque SNS no nos ha dado la autorización para su instalación y la construcción del local que va a alojar, todo cubierto por la alcaldía.

Hemos estado en visitas continuas a diferentes ministerios, siempre en busca de cosas para beneficios de nuestro municipio y recientemente recibimos una comisión del Ministerio De Desarrollo Y Planificación, pues es interés de esta gestión dejar bien definido el plan de reordenamiento territorial para nuestro municipio.

Implementamos el programa de cero impuestos para la diáspora que quieran construir sus casas, lo que ha sido de gran estímulo, pues son muchos los riosanjuaneros ausentes que se han decidido a construir sus casas, lo que conlleva a dinamizar la construcción y por ende fuente de empleos.

Continuaremos sin descanso para que nuestro Río San Juan siga avanzando en su desarrollo.



DR. ALAN CHECO  
ALCALDE RÍO SAN JUAN

## Presidente del Concejo de Regidores

### AGRADECIMIENTO

A Dios, todopoderoso, por guiarnos durante este año de gestión (2021-2022), en la presidencia del honorable Concejo de Regidores. También a mi familia y a nuestro pueblo por apoyarme siempre en todos mis proyectos.

Es mi deber ofrecer mi más sincero y profundo agradecimiento a mis colegas regidores por su inmensa vocación de servicio y la gran sensibilidad social que los caracteriza para trabajar unidos, siempre pensando en los mejores intereses del municipio.

A la secretaria del Concejo, señora Marisela Lizardo, quien siempre está en disposición de aportar para que todo salga de la mejor forma posible. Asimismo, a todo el personal, tanto del Concejo como de la Alcaldía, por su colaboración a tiempo completo, para que nuestra gestión sea exitosa.

Al señor alcalde, **Dr. ALAN OMAR CHECO ALONZO**, quien se convirtió en el regidor número 06, en el sentido de colaboración y atención, para este Concejo de Regidores, ya que siempre está en la disposición de colaborar para que todo sea lo más transparente posible.

A los medios de comunicación, las iglesias, las asociaciones y juntas de vecinos, en fin, a todas las fuerzas vivas del municipio de Rio San Juan, que se han convertido en vigilantes y fiscalizadores de nuestra gestión, lo cual, se convirtió en un estímulo para mejorar nuestras acciones.



## **ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

**Dr. Alan Checo**

Alcalde Río San Juan

**Carmen Dolores Amparo**

Vicealcaldesa Río San Juan

### **CONSEJO DE REGIDORES ALCALDIA DE RIO SAN JUAN**

**Francisco Mora**

Presidente Sala Capitular

**Aneudy Mayí**

Vicepresidente Sala Capitular

**Clemencia Fernández**

**Leonida Almonte**

**Francisco Morfe (Álvaro)**

## **EQUIPO DIRECCION INSTITUCIONAL**

**Luís De La Cruz (Franklin)**

Asistente del Alcalde

**Marcia Alonzo Ventura**

Tesorera

**Kenia Núñez**

Contadora

**Rafely González**

Compras y Contrataciones

**Janely Santos**

Registrador Civil

Libre Acceso a la Información

**Mickal Morales**

Planeamiento Urbano

**Miziel Balbuena**

Equipo y Transporte

**Ana Rosa Hidalgo**

SISMAP

# AREAS DIRECTIVAS

## UNIDADES DE MAXIMA DIRECCION

- Alcaldía
- Consejo de Regidores

## UNIDADES CONSULTIVAS

- Consejo Económico y Social
- Comisión Permanente de Género
- Comité de Seguimiento y Control Municipal

## UNIDADES ASESORAS

- Oficina de Libre Acceso a la Información
- Sección de Recursos Humanos
- Sección de Planeamiento y Programación Municipal

## UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- Sección Financiera
- Sección Administrativa
- Sección de Tecnología de la Información y Comunicación

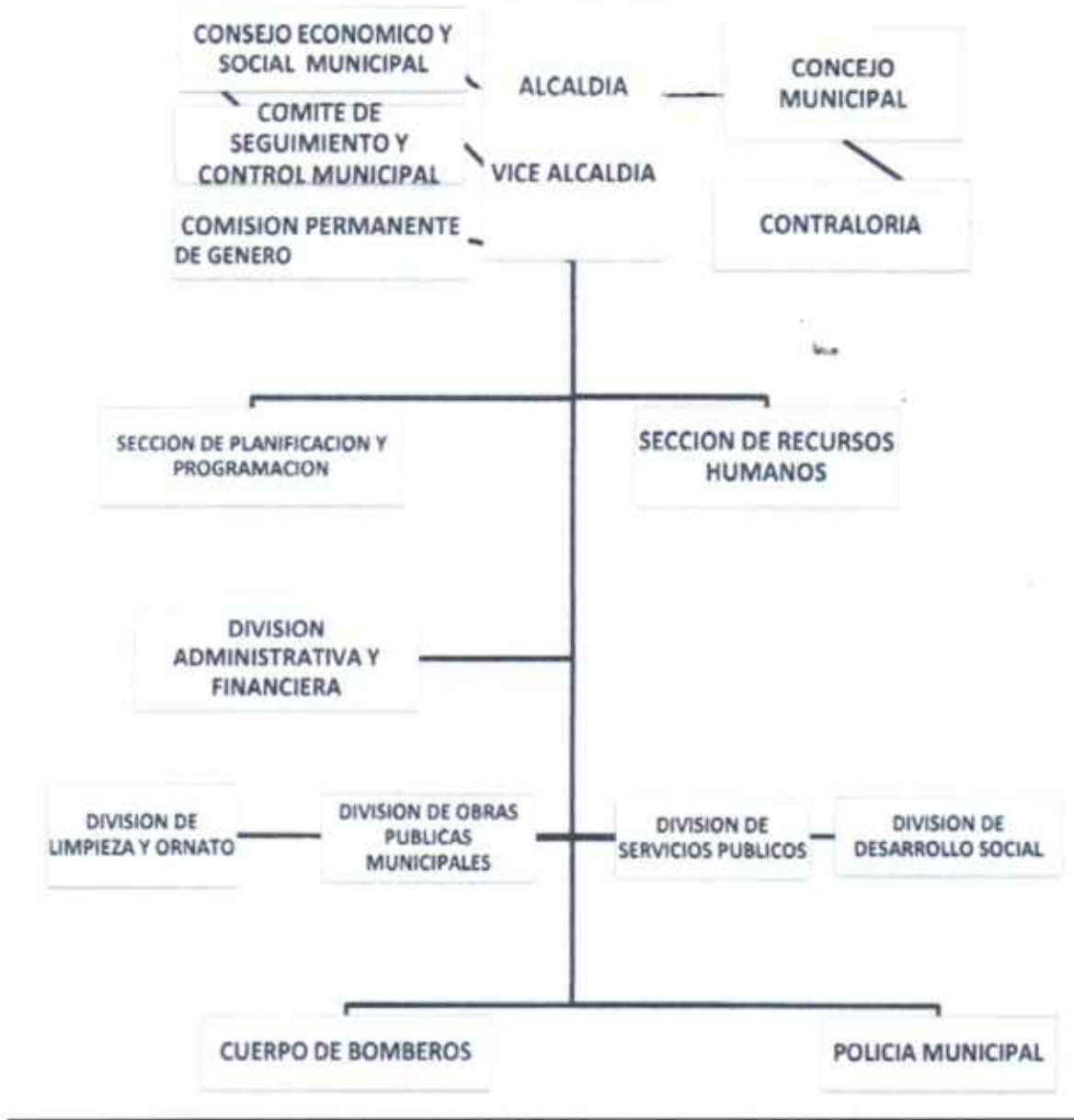
## UNIDADES SUSTANTIVAS

- División de Aseo Urbano y Ornato
- División de Planeamiento Urbano y Obras Públicas
- División de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
- División de Servicios Públicos Municipales

## UNIDADES DESCONCENTRADAS

- Cuerpo de Bomberos
- Policía Municipal

# ORGANIGRAMA DE LA ALCALDIA





## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El Alcalde Dr. Alan Checo como miembro del Comité Ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana, estuvo presente en la reunión de trabajo de dicho comité, donde algunos puntos de la agenda desarrollada fueron la realización del Taller de Agenda Legislativa y la Feria Internacional de la Liga Municipal Dominicana.

Fue recibido por el Excelentísimo Presidente de la República Luis Abinader, donde le presentó varias obras para nuestro municipio. Además, visitó al Ministro Fue de Turismo David Collado para presentarle algunos proyectos, como el Boulevard Playa Mino, además trataron sobre el remozamiento de la Laguna Grigri.

Participó en la firma del acuerdo entre la Federación Dominicana de Municipios y el Ministerio de Turismo, donde ambas instituciones están trabajando para impulsar el desarrollo turístico de los municipios costeros principalmente.

Acompañó al Presidente de FEDOMU Ing. Kelvin Cruz a depositar ante el Tribunal Superior Administrativo un recurso ante el Tribunal Superior Administrativo para solucionar la imposibilidad de los ayuntamientos sobre el importe de la Seguridad Social.

Junto a todos los alcaldes de la provincia y otras autoridades provinciales y representantes de diversas instituciones privadas, forma parte del Consejo de Desarrollo Provincial, que tiene como estrategia el trabajo en conjunto con el Estado Dominicano, con todas las instituciones públicas y privadas que procuren impulsar el desarrollo de la provincia.

Realizó una visita al Ministro Administrativo de la Presidencia, donde le trataron diversos temas de importancia para el municipio, en especial sobre la aprobación por parte del Presidente de la República Luis Abinader de los fondos para la adquisición de maquinarias.

Asistió al taller Agenda Legislativa Municipal, realizado en Punta Cana, organizado por la Liga Municipal Dominicana y la Federación Dominicana de Municipios. Además, al taller Socialización del Sistema de Monitoreo de la Calidad de los Servicios Públicos, realizado en la Gobernación Provincial, dirigido por el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de la Administración Pública.

## RENDICIÓN DE CUENTAS SALA CAPITULAR

Es de conocimiento de todos que el pasado 24 de abril nos juramentamos como presidente de este honorable Concejo de Regidores para el período 2021-2022, es nuestro deber rendir a nuestros munícipes la memoria de nuestra gestión. Transcurrido un año, los trabajos del Concejo de Regidores se destacaron en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de la Ley 176-07 que rige el municipio de Río San Juan, dándole el cumplimiento a lo que establece la ley con la participación de la ciudadanía, las instituciones y todas las fuerzas vivas de nuestro municipio, permitiéndole ejercer el derecho de proponer iniciativas al Concejo de Regidores.

Durante el paso como presidente de este honorable Concejo, hemos actuado con responsabilidad, justicia social y democracia participativa, donde cada regidor tuvo la oportunidad de expresarse libremente sin que sus derechos fueran irrespetados o coartados y tomando siempre en cuenta sus iniciativas de proyectos para ser colocados en agenda con carácter de prioridad.

Valoramos el aporte de cada uno de los colegas regidores/as por mantenernos con armonía y comprensión, sin importar el color partidario, siempre poniendo como prioridad el interés de nuestro amado municipio. Cabe resaltar que durante nuestra gestión abril a diciembre año 2021, realizamos:

- **07- Sesiones Ordinarias**
- **21- Sesiones Extraordinarias**
- **16- Resoluciones**
- **03- Ordenanzas**

En el periodo Enero a Abril año 2022, se han realizado:

- **03- Sesiones Ordinarias**
- **08- Sesiones Extraordinarias**
- **06- Resoluciones**
- **00- Ordenanza**

Proyectos Aprobados en sesiones en ejecución:

- 1- Bacheo del camino Batey Brugal
- 2- Proyecto construcción del acueducto, comunidad el Ranchito.
- 3- Construcción de una casa club, el tablón la tierra.
- 4- Construcción y colocación de un pozo tubular, en la comunidad de Copeyito.
- 5- Otorgar a la escuela libre de arte, el nombre del Sr. **GERALDO ALONZO**.
- 6- Otorgar al párroco **LUIS ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ**, la distinción de hijo adoptivo del municipio de Río San Juan.

7- Reglamentos para la concesión de honores y distinciones del ayuntamiento de Rio San Juan.

Es importante destacar que en este año de gestión han llegado más inversionistas a nuestro municipio, debido a la confianza que han percibido tanto de la Alcaldía como del Concejo de Regidores; dicha inversión ha venido a aportar al crecimiento y desarrollo del mismo y esto se debe a que nosotros, conjuntamente con todos los colegas regidores, le hemos aprobado uso de Suelo para hacer sus construcciones e inversiones, siempre dentro del marco legal y apegado a la Ley 176-07, que rige los ayuntamientos.

**Logros:**

Durante nuestra gestión, logramos el acondicionamiento desde el Concejo de Regidores.

1. Instalación del sistema de contabilidad.
2. A ver conformado un grupo cohesionado con un solo objetivo, el trabajo mancomunado por el desarrollo del municipio. Donde nunca se marcaron diferencias partidarias.
3. se formó parte de la cooperativa de ahorros, créditos y servicios múltiples país (Cooppais).
4. Se escanean todas las sesiones ordinarias, extraordinaria y resoluciones que tenemos en la Secretaría del Concejo y hoy en día ya tenemos todas desde el año 2020, 2021 y lo que va de este año de manera digital, para que los ciudadanos tengan acceso a todas nuestras iniciativas en cualquier momento y lugar.

Estamos conscientes que pudimos lograr más como Concejo de Regidores, pero es de conocimiento de todos que muchas iniciativas llevan la participación de la población y esta pandemia no nos ha permitido ejecutarla.

Quiero terminar mis palabras poniendo en las manos de Dios esta nueva oportunidad de presidir este honorable Concejo, pidiéndole al todopoderoso sabiduría y entendimiento para seguir trabajando a favor de todos los municipales y alcanzar la ciudad que merecemos.

Aprovecho la oportunidad para darle las gracias a los colegas regidores por esta nueva oportunidad y decirles que sigamos jugando nuestro rol normativo y fiscalizador, nunca como administradores como lo establece la Ley 176-07 y que la población no nos vea como un obstáculo y opositores de la gestión, sino como verdaderos aliados a los mejores intereses de nuestro municipio.



## GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### Presupuesto de Ingresos y Gastos Período 2021-2022

#### BALANCE EN BANCO AL 31 DE MARZO 2021

|   |                     |
|---|---------------------|
| CUENTA RECEPTORA                        | 1,399,146.15        |
| CUENTA PROGRAMAS EDUCATIVOS DE GENERO Y | 284,804.54          |
| CUENTA GASTOS DE PERSONAL               | 2,034,025.51        |
| CUENTA SERVICIOS MUNICIPALES            | 1,487,511.39        |
| CUENTA GASTOS DE INVERSION              | 4,113,450.46        |
| <b>TOTAL RD\$.....</b>                  | <b>9,318,938.05</b> |

El Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales correspondientes al año 2022, fue sometido por el alcalde Dr. Alan Checo al Concejo de Regidores para su evaluación y revisión de lugar, siendo aprobada según Acta de Sesión Extraordinaria No. 26/2021, de fecha 23 de diciembre de 2021.

#### Estado de Ejecución de Ingresos

|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>INGRESOS DEL AÑO</b>   |                      |
| INGRESOS PROPIOS  | 7,611,151.85         |
| <b>CONTRIBUCIONES :</b>   |                      |
| OPERATIVO SEMANA SANTA 2021   | 96,480.00            |
| DONACION PARA CAMARA DE DESCOMPENZACION   | 731,250.00           |
| DONACION DE LA PRESIDENCIA PARA COMPRA DE EQUIPOS PESADOS   | 16,992,000.00        |
| DONACION DE PROMOCIONES DE GATORADE PARA RECONSTRUCCION DE LA CANCHA MUNICIPAL  | 350,000.00           |
| DONACION PARA GASTOS CONCURSOS DE AFICHES Y CARETAS DE CARNAVAL 2022, ADEMAS, PARA LA DECORACION DE LA CARROZA PARTICIPANTE EN EL DESFILE NACIONAL DE CARNAVAL 2022 | 230,700.00           |
| AVANCE A DONACION DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA PARA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES  | 885,420.92           |
| TRANSFERENCIAS DEL ESTADO   | 33,747,089.00        |
| <b>TOTAL RD\$.....</b>  | <b>60,644,091.77</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS DEL AÑO</b>   | <b>69,963,029.82</b> |

## Estado de Ejecución de Gastos

| <b>1.- REMUNERACIONES</b>                   |                      |
|---|----------------------|
| PAGO SUELDOS AL PERSONAL FIJO               | 13,639,965.44        |
| PAGOS PERSONAL IGUALADO                     | 254,248.26           |
| PAGO A JORNALES                             | 2,809,325.76         |
| PAGO REGALIA PASCUAL 2020                   | 1,326,579.66         |
| PRESTACIONES POR DESVINCULACION             | 980,422.24           |
| PAGO DE VACACIONES                          | 95,000.00            |
| PAGO PERSONAL EN TRAMITE DE PENSIONES       | 447,550.00           |
| GASTOS DE REPRESENTACION                    | 331,500.00           |
| PAGOS A LA TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL | 353,113.82           |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS CANASTAS NAVIDEÑAS   | 370,317.00           |
| <b>TOTAL RDS.....</b>                       | <b>20,608,022.18</b> |

| <b>2.- CONTRATACIONES DE SERVICIOS</b>  |                     |
|---|---------------------|
| GASTOS Y COMISIONES BANCARIOS   | 44,335.37           |
| _ PAGOS DE TELEFONO (Pagos factura linea de wi-fi y flota del Ayuntamiento)   | 223,264.16          |
| _ PROPAGANDA Y PUBLICIDAD ( pagos a Faro Vision y Producciones Javier Ferreira)   | 159,680.00          |
| _ VIATICOS GASTOS CONEXOS   | 143,850.00          |
| _ SERVICIOS FUNERARIOS Y GASTOS CONEXOS ( donaciones de ataúdes y articulos de consumo en la Funeraria Municipal)   | 229,784.00          |
| _ EVENTOS Y FESTIVIDADES ( gastos diversos en diferentes eventos como la decoracion navideña del parque en Navidad 2021, evento de la confraternidad de pastores y otras celebraciones) | 726,376.16          |
| _ SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES  | 243,950.99          |
| _ ALQUILER EQUIPOS DE TRANSPORTE ( camiones y otros equipos para diversos servicios del Ayuntamiento)   | 270,114.40          |
| _ SEGUROS DE BIENES MUEBLES   | 78,042.97           |
| _ SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (mano de obra en las diversas reparaciones de vehiculos y equipos del Cabildo)  | 1,631,936.14        |
| <b>TOTAL RDS.....</b>   | <b>3,751,334.19</b> |



| <b>3.- MATERIALES Y SUMINISTROS</b>  |                     |
|--|---------------------|
| _ COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ( gasoil, gasolina y aceites para vehiculos)  | 2,363,568.41        |
| REPUESTOS MENORES ( repuestos de motores y vehiulos )  | 200,828.12          |
| _ ALIMENTOS Y BEBIDAS ( gastos en comida de jornaleros y articulos diversos de consumo en esta oficina de agua, café , azucar y otros) | 1,243,552.84        |
| _ PRENDAS DE VESTIR ( compras de capas impermeables, botas de gomas y otros para uso de los obreros)                                   | 78,308.00           |
| _ MATERIALES DE OFICINA ( papel, lapices, tinta y demas materiales de oficina)   | 193,236.00          |
| _ MATERIALES DE LIMPIEZA ( detergentes, escobas, fundas para basura y otros materiales de limpieza)                                    | 487,316.08          |
| LLANTAS Y NEUMATICOS   | 519,935.24          |
| <b>TOTAL RDS.....</b>  | <b>5,086,744.69</b> |

| <b>4.- TRANSFERENCIAS</b>   |                     |
|---|---------------------|
| _ AYUDAS Y DONACIONES A PERSONAS (ayudas en efectivo, ordenes para medicamentos y otros articulos a personas de escasos recursos)   | 1,245,558.38        |
| BECAS DE ESTUDIOS   | 80,000.00           |
| _ TRANFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ( subvenciones a los Bomberos Civiles, Cruz Roja, Defensa Civil,Batallon Comunitario, Las Parroquias, y otras instituciones) | 963,456.00          |
| <b>TOTAL RDS.....</b>   | <b>2,289,014.38</b> |

| <b>5.- INVERSIONES EN INMUEBLES</b>   |                     |
|---|---------------------|
| _ COMPRAS DE EQUIPOS DIVERSOS (TANQUES VACIOS Y 13 CONTENEDORES PARA USO ORNATO EN RECOGIDA DE BASURA...)                             | 1,058,698.00        |
| _ MOBILIARIOS DE OFICINA ( MUEBLES DE OFICINA PARA DESPACHO DEL ALCALDE Y EL DE LA VICE ALCALDESA Y UNA IMPRESORA PARA USO TESORERIA) | 134,965.54          |
| _ EQUIPOS DE TRANSPORTE (PAGOS JEEPETA IZUZU)   | 295,938.64          |
| _ EQUIPOS DE TRANSPORTE (COMPRA CAMION COMPACTADOR 2012)  | 1,659,010.00        |
| _ EQUIPOS DE TRANSPORTE (COMPRA CAMION COMPACTADOR 2008)  | 1,807,750.00        |
| _ COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS OFICINAS DE LOS REGIDORES Y LA FUNERARIA  | 214,850.00          |
| _ GASTOS INCURRIDOS PARA TRAER CAMARA DE DESCOMPENSACION DONADA A ESTE MUNICIPIO  | 747,500.00          |
| _ MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS MAYORES Y REPUESTOS DE VEHICULOS EN GENERAL  | 2,711,245.20        |
| <b>TOTAL RDS.....</b>   | <b>8,629,957.38</b> |

| <b>6.- INVERSIONES EN OBRAS</b>   |                      |
|---|----------------------|
| _ CONSTRUCCION, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE CONTENES Y BADENES DIVERSAS EN EL MUNICIPIO | 842,298.00           |
| _ REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES  | 1,064,125.00         |
| _ REPARACION Y MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES  | 2,227,315.22         |
| _ REPARACION PUENTE AV. DR. DOMINGO ANT. GONZALEZ RAMOS                                     | 1,374,500.00         |
| TRABAJOS AL PALACIO MUNICIPAL   | 512,223.93           |
| REP. Y MANTENIMIENTO AL MATADERO  | 582,373.00           |
| REMOZAMIENTO PARQUES Y LAGUNA GRIGRI  | 398,745.75           |
| REPARACION CAMINO COMUNIDAD EL RANCHITO   | 103,800.00           |
| REPARACION CALLES DEL BRONX   | 15,000.00            |
| MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE FILTRANTES  | 650,066.27           |
| TRABAJOS AL CANAL BUENOS AIRES  | 739,180.00           |
| _ REPARACIONES A LA CASA COMUNAL DEL PARAJE COPEYITO  | 126,336.00           |
| _ REPARACIONES A LA FUNERARIA MUNICIPAL   | 271,835.00           |
| _ CONSTRUCCION NICHOS Y TAPAS DE NICHOS EN EL CEMENTERIO                                    | 280,529.66           |
| _ MANTENIMIENTOS Y TRABAJOS ELECTRICOS EN EL MUNICIPIO                                      | 194,243.88           |
| _ CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO A LA COMUNIDAD EL RANCHITO                                      | 190,000.00           |
| _ COMPRA E INSTALACION DE BAÑOS PORTATILES  | 98,840.00            |
| _ DONACIONES DE MATERIALES DIVERSOS A PERSONAS E INSTITUCIONES( REPARACIONES DE VIVIENDAS)  | 680,200.00           |
| <b>TOTAL RDS.....</b>   | <b>10,351,611.71</b> |
| <b>TOTAL GENERAL DE GASTOS</b>  | <b>50,716,684.53</b> |

| <b>BALANCE EN BANCO AL 31 DE MARZO 2022</b>   |                      |
|---|----------------------|
| CUENTA RECEPTORA                              | 10,340.44            |
| CUENTA PROGRAMAS EDUCATIVOS DE GENERO Y SALUD | 21,907.89            |
| CUENTA GASTOS DE PERSONAL                     | 906,978.63           |
| CUENTA SERVICIOS MUNICIPALES                  | 263,831.55           |
| CUENTA GASTOS DE INVERSION                    | 18,043,286.78        |
| <b>TOTAL RDS.....</b>                         | <b>19,246,345.29</b> |

## Principales actividades directivas y operativas

Cumpliendo con el rol de elevar los niveles de eficacia, calidad y eficiencia de esta institución se han impartido diversos cursos y talleres, con el fin de proporcionar una base sólida para el desarrollo de Río San Juan.

Dentro de las capacitaciones realizadas a las autoridades, como a todo el personal podemos mencionar:

- Taller "Capacitación Portal Transaccional".
- Taller compra y contrataciones.
- Taller *Sensibilización de las Normativas del sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.*
- Taller de detección de necesidades de capacitación.
- Taller DNC y Plan anual de capacitación.
- Taller Desempeño Laboral en el Ambiente Municipal.
- Taller capacitación Autoridades Municipales y Facilitadores municipales de la Guía para la verificación de Presupuesto Participativo y socialización de indicadores del SISMAP.
- Taller Regional del Presupuesto Participativo en el SISMAP Municipal.
- Taller sobre Presupuesto Participativo y el SISMAP.
- Taller sobre Presupuesto Participativo, Versión 2021.
- Taller de Relanzamiento, ajuste y evolución del SISMAP Municipal.
- Taller Agenda Legislativa Municipal 2011-2024.
- Curso Presupuesto Participativo. LMD.
- Curso Ruta y Frecuencia
- Taller de como elaborar El Plan Operativo Anual (POA).
- Seminario virtual El Reciclaje y sus Actores Locales.
- Diplomado finanzas públicas.
- Diplomado Formación Facilitadores para formulación de planes Municipales Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
- Taller de Servicio al Cliente impartido por el INFOTEP
- Taller de Relaciones Humanas impartido por INFOTEP



## PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Buscando mejoría en los niveles de eficacia, calidad y eficiencia de esta institución estamos realizando los procesos para el fortalecimiento del SISMAP, del Plan Operativo Anual, el Plan de Desarrollo Municipal.

Con el acompañamiento del Ministerio de la Administración Pública, la Liga Municipal Dominicana, la Federación Dominicana de Municipios y el INFOTEP hemos venido realizando capacitaciones a nuestro personal, con la finalidad de mejorar el desempeño general de la institución y proporcionar una base sólida para el desarrollo sostenible de Río San Juan.

Estamos realizando acciones que nos permitan mejorar el puntaje y posicionamiento en el ranking establecido en el SISMAP.

## RECURSOS HUMANOS

La alcaldía de Río San Juan tiene 95 colaboradores, de los cuales 65 son hombres y 30 mujeres, además de 22 colaboradores informales los cuales son hombres, para un total de 117 colaboradores.

Con el propósito de fortalecer los recursos humanos hemos desarrollado varios talleres y capacitaciones para los colaboradores en diferentes áreas y grupos ocupacionales de la alcaldía con el fin de fortalecer sus competencias y poder brindar un servicio de calidad a los usuarios.

## PLANIFICACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Desde la sección de Planeamiento Urbano se han realizado los trabajos de inspección y supervisión de las construcciones, eficientizar el trabajo para reducir las construcciones informales, además, el seguimiento a los proyectos habitacionales que se ejecutan en el territorio, para que formalicen sus permisos correspondientes. Además, se concedió una gracia de cero impuestos a la diáspora de Río San Juan, de manera que puedan hacer sus construcciones libres del impuesto municipal.

Las recaudaciones por arbitrios son las siguientes:

| AÑO 2021 |                           |                  |                    |
|----------|---------------------------|------------------|--------------------|
| ITEMS    | CONCEPTO                  | CANTIDAD         | TOTAL              |
| 1        | CARTA DE NO OBJECCIÓN     | 49               | \$3,191,432.00     |
| 2        | CIERRE DE CALLE           | 10               | \$13,000.00        |
| 3        | ROMPIMIENTO DE PAVIMENTOS | 22               | \$16,900.00        |
| 4        | RESELLADO DE PLANOS       | 1                | \$150.00           |
| 5        | CAMBIO USO DE SUELO       | 39               | \$734,323.00       |
| 6        | DERECHO DE CONSTRUCCIÓN   | 55               | \$449,058.00       |
| 7        | LETREROS                  | 2                | \$4,940.00         |
|          |                           | <b>TOTAL</b>     |                    |
|          |                           | <b>RECUADADO</b> | <b>\$4,409,802</b> |



| AÑO 2022 |                           |          |                                |
|----------|---------------------------|----------|--------------------------------|
| ITEMS    | CONCEPTO                  | CANTIDAD | TOTAL                          |
| 1        | CARTA DE NO OBJECIÓN      | 12       | \$550,073.00                   |
| 2        | CIERRE DE CALLE           | 1        | \$1,000.00                     |
| 3        | ROMPIMIENTO DE PAVIMENTOS | 8        | \$6,400.00                     |
| 4        | RESELLADO DE PLANOS       | 1        | \$450.00                       |
| 5        | CAMBIO USO DE SUELO       | 7        | \$239,171.00                   |
| 6        | DERECHO DE CONSTRUCCIÓN   | 12       | \$103,953.00                   |
|          |                           |          | <b>TOTAL<br/>RECUD<br/>ADO</b> |
|          |                           |          | \$901,047.00                   |

| TOTAL RECAUDADOS 01 ABRIL 2021-31 MARZO 2022 |                          |
|--|--------------------------|
| <b>TOTAL RECAUDADO</b>                       | <b>RD \$5,310,849.00</b> |

| DESGLOSE 2021- 31 DICIEMBRE 2021 |                     |                       |
|----------------------------------|---------------------|-----------------------|
| NÚMERO DEL MES                   | MES DEL 01<br>ABRIL | VALOR<br>RECAUDADO    |
| 4                                | ABRIL               | 306,618.00            |
| 5                                | MAYO                | \$212,824.00          |
| 6                                | JUNIO               | \$117,955.00          |
| 7                                | JULIO               | \$117,164.00          |
| 8                                | AGOSTO              | \$820,797.00          |
| 9                                | SEPTIEMBRE          | \$94,552.00           |
| 10                               | OCTUBRE             | \$1,645,405.00        |
| 11                               | NOVIEMBRE           | \$976,899.00          |
| 12                               | DICIEMBRE           | \$117,588.00          |
| <b>TOTAL<br/>RECUDADO</b>        |                     | <b>\$4,409,802.00</b> |

| DESGLOSE 01 ENERO 2022- 31 MARZO 2022 |         |                     |
|---------------------------------------|---------|---------------------|
| NÚMERO DEL MES                        | MES     | VALOR<br>RECAUDADO  |
| 1                                     | ENERO   | \$146,170.00        |
| 2                                     | FEBRERO | \$43,322.00         |
| 3                                     | MARZO   | \$711,555.00        |
| <b>TOTAL<br/>RECUDADO</b>             |         | <b>\$901,047.00</b> |

| TOTAL RECAUDADOS 01 ABRIL 2021-31 MARZO 2022 |                          |
|--|--------------------------|
| <b>TOTAL RECUDADO</b>                        | <b>RD \$5,310,849.00</b> |

## PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con el objetivo de dotar a Río San Juan de dos instrumentos fundamentales para la planificación y ordenamiento territorial, con el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional y el apoyo del Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, hemos iniciado la fase de formulación del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial, con la finalidad de crear un modelo de desarrollo sostenible, basado en el estudio técnico, y la participación y consenso de la ciudadanía.

Hemos procedido a reestructurar el Consejo de Desarrollo Municipal, cuya función principal es promover la participación de los ciudadanos a través de las organizaciones locales, para la discusión y solución de las problemáticas que surgen en la comunidad.

## INVERSIÓN PÚBLICA

En el transcurso de este año hemos realizado varias obras de infraestructura que ha impactado en el municipio, tales como la reconstrucción del puente peatonal en la Ave. Dr. Domingo González, reparación y construcción de diversos badenes y reductores de velocidad, reparación al Matadero Municipal, mantenimiento y limpieza de drenajes y filtrantes, reparaciones en la Funeraria Municipal y en la Casa Comunal de Copeyito, compra de baños portátiles para dar servicio en Playa Mino, reparación en diferentes caminos vecinales entre otros.

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Una de las prioridades de esta gestión es trabajar de la mano con la ciudadanía, por lo que estamos dando cumplimiento al proceso de las obras del Presupuesto Participativo, junto al Comité de Seguimiento Municipal.

### Presupuesto Participativo 2021

| OBRA                                       | PRESUPUESTADO | EJECUTADO  |
|--|---------------|------------|
| Reparación Camino Batey Brugal             | 750,000.00    | 35,869.00  |
| Reparación Camino El Ranchito              |               | 103,800.00 |
| Construcción Casa Club El Tablón           | 750,000.00    | 0.00       |
| Encache y Profundización Caño Buenos Aires | 750,000.00    | 739,180.00 |
| Total Obras de Infraestructura             | 3,000,000.00  | 739,180.00 |

### Presupuesto Participativo 2022

| OBRA                               | PRESUPUESTADO | EJECUTADO  |
|------------------------------------|---------------|------------|
| Reparación Calles Sector Bronx     | 750,000.00    | 15,000.00  |
| Construcción Acueducto El Ranchito | 750,000.00    | 190,000.00 |
| Construcción Casa Club El Tablón   | 750,000.00    | 0.00       |
| Construcción Pozo en Copeyito      | 750,000.00    | 0.00       |
| Total Obras de Infraestructura     | 3,000,000.00  | 205,000.00 |

## **SERVICIOS MULTIPLES**

Para mejorar y eficientizar la recogida de los desechos sólidos hemos adquirido dos camiones compactadores, además de la compra de contenedores y zafacones para el depósito de basura, que hemos distribuido en toda la zona urbana y rural a través de las Juntas de Vecinos y grupos organizados. Además hemos colocado contenedores y zafacones en todos los centros educativos de la zona urbana y rural de Río San Juan.

## **POLITICAS SOCIALES**

Dentro de las políticas sociales que hemos venido desarrollando, con nuestra Brigada Ambiental hemos realizado operativos de limpieza en las áreas públicas del municipio, así como en los diferentes Plays deportivos, jornada de limpieza en la Laguna Grigri, como en los caños y desagües.

### **ANIMACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA**

Para fomentar las actividades deportivas hemos desarrollado programas de remozamiento en las canchas y el Polideportivo, así como acondicionamiento de los plays, además de el apoyo a torneos de las diferentes disciplinas que se practican en el municipio.

En la parte cultural, realizamos varias actividades para que nuestro Carnavarengue, el único carnaval marino de nuestro país se mantenga vigente: Concurso de Afiche, Concurso de Caretas y participación en el Desfile Nacional. Además, hemos recibido donación de varios instrumentos musicales que han sido donados por la diáspora riosanjuanera para la Banda de Música.

En la parte social hemos entregado colaboración a diversas personas. Estos aportes han sido en asistencia médica, donaciones de reparación de viviendas, becas estudiantiles, apoyo a diversos grupos comunitarios, lo que ha impactado a una gran población de nuestra comunidad.





**ALCALDIA**  
**RIO SAN JUAN**  
GESTION 2021-2022